

"2019 Centenario del Nacimiento de María Eva Duarte"

San Andrés de Giles, 8 de abril de 2020.-

RESOLUCIÓN Nº 401

VISTO:

El proyecto de Ordenanza remitido por el D.E. r/ Convenio de Cooperación y Colaboración entre la Municipalidad de San Andrés de Giles y la Clínica San Fernando S.R.L., y;

CONSIDERANDO:

Que conforme al Cap. XI del Reglamento Interno de este Cuerpo, corresponde la sanción de una Resolución para que este H.C.D. se constituya en Comisión;

Que por Decreto N° 944 este Honorable Cuerpo se declaró en estado de alerta y de sesión permanente, en el marco de la emergencia nacional, provincial y local por la situación epidemiológica del COVID-19;

Por ello, el Honorable Concejo Deliberante en uso de sus atribuciones, aprueba la siguiente:

RESOLUCIÓN

<u>Artículo 1º:</u> Dispónese constituir a este Cuerpo en Comisión para considerar el proyecto de Ordenanza remitido por el D.E. r/ Convenio de Cooperación y Colaboración entre la Municipalidad de San Andrés de Giles y la Clínica San Fernando S.R.L.

Artículo 2º: De forma.-

